



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03134947- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 4060/13, RESCD-2024-812-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-3481-E-UBA- DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Microbiología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4060/13 se designó a la Dra. Marcela Susana MONTECCHIA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-812-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3481-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Marcela Susana MONTECCHIA.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Marcela Susana MONTECCHIA (DNI 22.229.501) - según consta en el ACTA-2024-05620487-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Marcelo Abel SORIA, el Dr. Carlos Luis BALLARÉ y la Esp. Magali Débora VALENTA como miembros titulares y por la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO, el Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF y la Esp. Pamela Norma TEXEIRA SORIA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Microbiología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-812-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Marcelo Abel SORIA

Dr. Carlos Luis BALLARÉ

Esp. Magali Débora VALENTA

SUPLENTE:

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Esp. Pamela Norma TEXEIRA SORIA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
DRA. MARCELA SUSANA MONTECCHIA
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**